

## Buenos Aires: Seguridad jurídica para la apropiación de la renta urbana

---

SILVIO SCHACHTER :: 21/11/2017

Nuevo Código de Planeamiento de Buenos Aires

Se cumplen 40 años de la vigencia del actual Código de Planeamiento Urbano, CPU, aprobado en 1977, en el gobierno del Intendente de la dictadura, brigadier Osvaldo Cacciatore, quien durante su gestión expulsó 150.000 habitantes de la villas, demolió mas de 3.000 viviendas y dividió, autopista mediante, la ciudad en dos. Su secretario de Vivienda, Guillermo del Cioppo definió su ideario con la frase: *"hay que merecer vivir en Buenos Aires, esta ciudad no es para todos"*. Las carencias y desmesuras de la ciudad construida y los conflictos generados a partir de la aplicación del código y sus sucesivas modificaciones y agregados son tan evidentes como lo es su naturalización por parte de quienes la habitan y padecen.

### Seguir leyendo

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/buenos-aires-seguridad-juridica-para>